

CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV. Martes 7 de Julio de 1874.

PARTÉ OFICIAL

Día 5 de Julio. Hoy se publica la Gaceta de hoy.

Un decreto de la presidencia nombrando oficial de la clase de mayores del consejo de Estado a D. Antonio Vizcaya, oficial primero del mismo.

Una disposición del ministerio de la Guerra declarando que los militares retirados estén eximidos de servir como voluntarios nacionales y también de la contribución especial impuesta en cambio de este servicio.

La secretaría general del consejo de Estado, anuncia las vacantes de ocho plazas de escrivientes del mismo alto cuerpo, que deberán proveerse, previo examen. Las solicitudes se presentarán dentro de los quince primeros días.

GUERRA. La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias:

«Navarra. — El capitán general de ejército marqués de Sierra-Bullones se encargó el día 1º del ejército del Norte, habiendo revistado en el día de ayer las fuerzas del mismo que se hallaban en Tafalla.

Cataluña. — El gobernador militar de Tarragona participa que la columna del Panadés rescató los rehenes que tenían los carlistas, baténdoles y cogiéndoles cuatro prisioneros.

La columna del batallón de Ceuta, en un reconocimiento sobre Juncosa, batío á la facción de Mora, causándole cuatro muertos, que fueron recogidos del campo, y cinco prisioneros.

La ronda de Tortosa verificó una sorpresa sobre Amposta cogiendo las bárcas de paso que tenía la facción, regresando con ellas á la plaza y llevando presos algunos individuos que no habían satisfecho la contribución.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Mr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL le recuerda que

Madrid 2 de Julio de 1874.

Esta mañana se ha verificado con gran solemnidad aunque no con mucho orden porque el calor del sol lo impedia la ceremonia de trasladar el cadáver del señor marqués del Duero desde la iglesia de San José donde se encontraba depositado á la de Atocha, catedral de Madrid.

FOLLETIN.

Mr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL le recuerda que

DEL SITIO DE BILBAO.

— Nos faltan páginas —

— Nos falt

La Crónica Meridional.

te del cuerpo de ejército que mandaba será probablemente el Sr. Ceballos, cuyas opiniones alfoncistas son bien conocidas.

El general Moriones mandará el cuerpo de ejército que tenía sus órdenes el general Echagüe, y que es el más numeroso de los tres que forman el ejército del Norte. Se cree que continúa de jefe de Estado Mayor general con el Sr. Závala el general Vega, que lo era del marqués del Duero.

A la
rgada
L. N.

La Crónica Meridional.

GUERRA!

Todas las miradas están hoy fijas en el Norte por la importancia que tienen los sucesos que allí ocurren, y siendo ahora este asunto el tema de todas las conversaciones, no hemos de permanecer silenciosos sin omitir algunas consideraciones.

Es cierto que la causa de la libertad no puede peligrar porque va unida a ella la de la civilización y las necesidades del moderno progreso que, lejos de retroceder, toma cada día mayores fuerzas y adquiere nuevo vigor para contar con todas las bases necesarias de estabilidad, pero no por eso podemos dormirnos contemplando estos poderosos elementos, sino ayudar con todas nuestras fuerzas a que sea un hecho el triunfo de nuestras más caras libertades, que son al mismo tiempo la salvación de la patria.

En los últimos acontecimientos del Norte debemos inspirarnos; el ilustre y bravo marqués del Duero cuyas honras se celebraron ayer en esta ciudad, nos ha enseñado el camino que debemos seguir, y la conducta de los carlistas nos ha demostrado también de qué manera hemos de continuar la guerra; con qué consideración los debemos tratar en adelante.

Al hierro se contesta con el hierro, al exterminio con el exterminio.

Hay cuatro provincias españolas que turban nuestro sosiego, que arrebatan a nuestros hijos del seno paterno y consumen nuestros recursos, proclamando un ideal de imposible realización en este último tercio del siglo XIX. Los carlistas de estos pueblos para hacer la guerra se esconden en las montañas, se ocultan entre la tierra como topos y en tanto que nuestro valiente ejército sube a pecho descubierto los cerros y las colinas desafiando a aquellos traidores, hacen ellos esa guerra cobarde, porque es guerra de emboscadas efectuada con intención de herir, de matar, de asesinar a traición como acaba de suceder, pagando de esa manera nuestra generosidad y los indultos que se les conceden.

Pues bien, una vez que quieren la guerra de exterminio; una vez que hasta los heridos los asesinan en nombre de Dios y de la religión, no haya cuartel para ningún faccioso, tráteselos como merece su criminal pertinacia, puesto que el gobierno cuenta con elementos para ello; la España liberal está a su lado, y por todas partes se repite ¡Estella! A Estella todo el ejército español; a Estella los voluntarios si hacen falta; a Estella toda la España liberal si necesario fuiese, y el que quiere la guerra, el que nos provoca, el que nos asesina, sienta caer sobre él y sobre sus pueblos todo el rigor de la guerra sin cuartel que han iniciado; de la guerra de exterminio que todo lo asola y lo convierte en ruinas.

Los grandes crímenes han exigido siempre grandes castigos; hágámosle

ejemplar en esas provincias que son el oprobio y el azote del país destrozando sus campos, quemando los montes que les sirven de guarida, abrasando sus casas y arrasando sus ciudades.

A los que crean imprudente nuestra excitación, les rogamos que mediten acerca del tiempo que lleva de existencia esta lucha cruel y que de buena fe nos digan si merecen otra recompensa los que utilizan sus privilegios para tenerlos en constante intranquilidad y en continua alarma, para dejar sin un céntimo nuestro esquilmando Tesoro, para matar la agricultura y la industria y para dejar sin hijos a cien mil madres.

Nuestra generosidad la han insultado, la han despreciado; pues guerra á sangre y fuego.

CARTAS DEL NORTE.

do hoy miércoles 29 de junio.

optimismo. In ombra. Tafalla 29.

El cadáver del general Concha ha sido trasladado esta tarde a la iglesia de Santa María con toda pompa, tributándose los honores una compañía de carabineros otra de Tetuan y la escolta de caballería.

Acaban de llegar el general Echagüe general en jefe interino, y los generales Vega Inclán, Martínez Campos y Tassarro, con su estado mayor general y el tercer cuerpo de ejército.

La retirada efectuada en el día de ayer, sobre esta, Lárraga y Lerín es muy elogiada por todos, expresándose que el general Martínez Campos es acreedor al aprecio del ejército y de la nación por su brillante comportamiento durante ella.

Se ha recibido la noticia de que el general Závala viene a mandar el ejército, y es esperado con impaciencia.

Constantemente están entrando fuerzas procedentes de Lárraga, alojándose como pueden en esta ciudad.

Tafalla, 30.

Esta mañana se han celebrado solemnes honras por el alma del general Concha, asistiendo comisiones de todos los cuerpos del ejército, todo el clero parroquial y el castrense.

Anoche salió para Tudela la escolta del general en jefe para acompañarle hasta aquí.

Hoy ha llegado la división del tercer cuerpo que manda el brigadier Espina, acampando en los alrededores de la población.

El general Rossell, que con su cuerpo de ejército llegó esta madrugada, sale, inmediatamente que rinda los honores al cadáver del general Concha, para Miranda de Arga, marchando con él algunas baterías de artillería, rodada.

Dicen que los carlistas se han corrido hacia Bilbao, que ya los días pasados estaba amenazado por algunas fuerzas.

El cadáver del general Concha es conducido hoy a esa, saliendo en un tren desde esta hasta el puente de Castejon; aquí se lo transportará hasta Tudela en una barca y luego lo llevará a esa un tren especial.

El cuerpo de sanidad militar ha tenido tres bajas de médicos durante la acción del 27.

El general Echagüe salió hoy también para esa, a reponer su quebrantada salud.

Ha muerto en estos hospitales el ayudante del regimiento de Murcia, herido en la acción del 27.

Tafalla 29.

Escribo a Vds. aceleradamente sin noticias importantes que comunicarles por ahora y tan sólo para remitirles copia de la apercibida dirigida hoy al ejército por el nuevo general en jefe señor Závala. Es, como Vds. verán, un documento laónico, pero sincero y energico y digno del temple de nuestro general. Creo que serán Vds. los primeros que lo publicarán Dicen así:

«Soldado: Llegó entre vosotros obligado por un deber ineluctable y en circunstancias graves pero en manera alguna peligrosas. Muerto el bizarro caudillo, honra de este ejército, en un arcanjo de heroísmo extraordinario, no podía yo, como ministro de la Guerra, ceder a otro este puesto, y a él vengo lleno de confianza y seguro de vuestras

virtudes. Las tropas que han llevado a cabo la retirada de Abarzuza deben tener confianza absoluta en la victoria: la patria, además, lo espira todo de vosotros, seamos dignos de ella, y unidos todos por el indisoluble lazo de la disciplina, no habrá oscuro ni contratiempo que no desaparezca ante nuestro común esfuerzo. — Vuestro general en jefe, Juan de Závala. — Cuartel general de Tafalla, 2 de junio.»

Logroño, 2.

El gobierno ha dado orden a Miranda para que se remita con urgencia a los hospitales de Itxaca y Los Arcos todo el material, alimentos conservados, colchones y ropas.

En el hospital militar de Miranda hay cuarenta y un enfermos.

En este hospital hay 200 camas vacantes. Se ha establecido un nuevo hospital en Calahorra para 300 camas; funciona desde ayer, pasando revista treinta y nueve enfermos.

Procedentes de Bilbao salieron ayer de Santander para León, dos secciones de artillería montada.

NOTICIAS GENERALES.

El duque de la Victoria contestó al telegrama del Gobierno, en el que participaría muerte del general Concha, con el siguiente:

«Logroño 2. — El príncipe de Vergara al ministro de la Guerra:

Reciba V. E. mi cordial agradecimiento por las consideraciones que me dispensa en su telegrama de ayer. Con la más profunda pena supe la infame muerte del digno general marqués del Duero, pero me consuela ver a V. E. encargado del ministerio de la Guerra y al general Závala al frente del ejército del Norte, pues estoy persuadido que lo llevará de victoria en victoria, logrando la pronta pacificación de las provincias Vascongadas y Navarra, que tan cruel sacrificio causan a la patria.»

Se ha recibido en el ministerio de Marina un parte del capitán general de departamento de Cartagena dando cuenta del estado de aquel importante arsenal y de las reparaciones hechas en el mismo.

Ya se ha recibido en el ministerio de Ultramar el proyecto remitido por el capitan general de Cuba para el arriado de las aduanas de la Isla.

Ha llegado a Madrid el Sr. Echano, representante de la Asociación de señoras de Madrid en el ejército del Norte.

El cura Rebollar, que ha sustituido al cabecilla Andéchaga, se ha internado en la provincia de Santander.

El ex diputado Sr. Chico de Guzman, que estaba desterrado en Murcia, ha llegado a Madrid,

El infeliz cuento bizarro comandante de estado mayor Sr. Rojo, muerto en la acción del 27, lo fué de un balazo en el pecho, recibido en los momentos en que llevaba una orden desde Abarzuza, donde se encontraba el cuartel general, a las columnas de ataque de nuestro ejército. El desgraciado Rojo recibió en Abanto un balazo también en el pecho, del cual se salvó milagrosamente, merced a una cartera que llevaba consigo.

La diputación de Cádiz ha ordenado a los pueblos de la provincia un recuento de las notrizes y ámas, por haber hallado un exceso de 40 000 duros de gastos en beneficio.

Estas cosas ocurren con demasiada frecuencia en aquella provincia.

Parece que ha muerto a consecuencia de una cogida en Lima el lidiador español Paco de Oro.

El miércoles se abrió el pago de la mensualidad de enero a las clases pasivas de la provincia de Jaén.

Ha entrado en digna en el arsenar del Ferrol la fragata Blanca.

Según la «Andalucía» de Sevilla, la fuerza de lanceros de Montesa, que est-

en el distrito de Extremadura, va a ser relevada por fuerza de caballería de la guarnición de aquella capital.

En Burgos se va a publicar un periódico titulado el Eco.

Un médico de Tarragona y un físico del ejército, según el Diario de Reus han sido presos a consecuencia de faltas cometidas en el servicio de quintas.

Se le ha conferido el empleo de teniente coronel de ejército al comandante capitán de la guardia civil don Eulogio Amor, por los servicios prestados con la columna de su mando, cuando la partida carlista que manda el cabecilla Calleja.

De Toledo han salido fuerzas de la guardia civil para recorrer parte de la provincia.

Ha regresado a Sevilla la fuerza que había salido de aquella capital para recorrer varios pueblos de la provincia, lo cual prueba la perfecta tranquilidad de aquel territorio.

La Academia de ciencias morales se ocupa de la redacción del informe pedido por el Gobierno sobre la ley de redención de ferros.

En la actualidad existen en el depósito de Madrid más de 1.000 mozos de la última quinta, que serán distribuidos entre los batallones de la reserva.

PARTES TELEGRAFICOS.

Versalles, 2 (3 y 10 tarde.)

La derecha realista está decidida a votar contra el proyecto de la comisión constitucional manteniendo a Mac-Mahon con el título de presidente de la república.

La izquierda y el centro derecho, que compone 400 miembros, aceptarán este artículo.

Propone igualmente la comisión, con la responsabilidad ministerial, la creación de la segunda Cámara para ir directamente a la disolución de la de diputados.

Estas dos últimas disposiciones fueron combatidas por la izquierda y la extrema derecha.

El proyecto íntegro será probablemente el desecharlo, en cuyo caso se presentará y votará el de disolución.

Versalles, 2 (3 y 40 tarde.)

El País absuelto por el juzgado del Sena.

Se discute en la Asamblea el tiempo de residencia necesario para ser elector.

La derecha exige sea de tres años y la izquierda de uno.

Viena, 1.º (3 y 40 tarde.)

La conferencia sanitaria ha sido abierta hoy por el ministro Andrassy. Están representados 18 Estados, con 30 representantes, algunos diplomáticos.

Rio-Janeiro, 2 (4 y 35 tarde.)

El comandante de la flotilla brasileña en el Uruguay ha reclamado de la autoridad contra el apaleamiento de un oficial brasileño en el pueblo de Alvear.

El obispo de Pará sufrió igual condena que los anteriormente sentenciados.

Tafalla, 2 (por la tarde.)

Hoy ha llegado el nuevo general en jefe, Sr. Závala.

Ha revisado las tropas, hallándolas en el mejor estado y llenas de entusiasmo.

El general ha quedado muy satisfecho del espíritu que reina en este ejército.

Ha dispuesto la salida de fuerzas para diversos puntos.

Han llegado a esta tropas procedente de Miranda de Arga.

Espérase al general Moriones.

Mañana ampliaré estas noticias por el correo.

La Crónica Meridional.

Miranda 3. 11 mañana.
Nos dicen de Vitoria que en la tarde de ayer aparecieron en los montes, inmediatos algunos grupos de carlistas dispersándose al ver las fuerzas que salieron de dicha capital.

GACETILLAS.

Funerales.—Oportunamente invitados y rendiendo un justo tributo a la memoria del malogrado marqués del Duero, asistimos ayer a las solemnes honras que se celebraron en dicho dia en esta Sta. Iglesia Catedral por el eterno descanso de su alma.

El acto fué brillante en todas sus partes asistiendo las corporaciones civiles y militares; el templo además, se vió lleno de gente que demostró una vez más los católicos sentimientos de este pueblo y el profundo pesar que le ha causado la muerte del insigne patrício general Concha, el gran táctico, el esforzado General muerto como murieron los héroes en el campo del honor.

¡Gloria al leal caudillo español!

Nos alegramos.—Hemos recibido una carta de nuestro muy querido amigo D. Ricardo de Rada, fechada en Tafilla el dia 30 del último Junio, en que nos daba la grata noticia de que él y su apreciable hijo, aunque en la vanguardia, salieron ilesos, y otras noticias que no reproducimos por conocerlas ya nuestros lectores.

También nos remite varios documentos carlistas y entre ellos algunos números del «Cuartel Real», cuya lectura tiene que repugnar a todo español honrado.

Deseamos á nuestro amigo, buena suerte en las operaciones próximas á comenzarse y á todo el leal ejército ibérico que pelea en defensa de la patria.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que en otro lugar insertamos, referente al centro general de contratación dirigido por D. Ramón García Camacho, establecido en esta ciudad hace ya tiempo.

Con gracia —Hablan dos paisanos en una taberna.

Uno de ellos, el que mas habla, lleva fumados de cigarrillos de papel en menos de un cuarto de hora.

El otro es: andaluz de muy buena sombra.

—Mire usted, dice el orador apurando una colilla, —yo soy suscriptor á La Regeneración, y carlista desde antes de nacer.

—Entonces, replica el andaluz, el estanco de tu pueblo estaría en el vientre de tu madre.

Abusos.—Llamamos la atención de la comisión de abastos sobre la falta que se nota diariamente en los artículos de consumo que se expenden en el mercado de esta capital, que creemos proviene de la falta de las pesas y medidas que parece no están como corresponde, pues particularmente en la fruta se toma por una libra, media. Y no decimos mas.

Cero y van dos.—Desde que un amigo compró la mula roja ha crecido como la espuma el número de sus cariñosos correspondientes tanto que no se pasa dia sin que el apacible animalito se halle al servicio de unos ó de otros; y como el carácter bondadoso del dueño ha dado libertad á sus abonados para que dispongan de la roja sin necesidad de pedir su víspera la trasportan libremente de unos en otros á manera de billete al portador; resultando que en el dia de hoy no sabe este pacientísimo amigo donde está su mula ni siquiera ni aun todavía es suya.

Esto le obliga a dirigirse á este respetable público á quien ya considera interesado en la cuestión para que tenga la amabilidad de ayudarle á descubrir el paradero de la roja: y la persona que la tenga que se sirva siquiera mandar un pequeño resguardo á la cuadra de paja y cebada para atender a los alimentos del animalito.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACIÓN.

de don Ramón García Camacho

calle de Alava núm. 11. Almería

Encargada la dirección de todos los asuntos y expedientes que se me confíen y exijan la ilustración del letrado, al conocido Doctor en derecho.

D. Miguel García Blanes.

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos; desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

INTERESANTE.

A todo el que necesita una gestión activa y entendida en los Ministerios, direcciones generales y demás centros y oficinas de Madrid, bien sea en recursos de azaña, aplacaciones y reclamaciones de toda especie, ó bien para el cobro de cantidades que por cualquier concepto haya de abonar el Estado; y con especialidad todo lo concerniente á asuntos y expedientes en el ramo de minería, les advierto que soy representante en esta provincia, de un antiguo y conocido Agente de negocios probó y entendido, el cual con el mejor tino y dirección, presta todo género de servicios, hasta conseguir en un breve plazo que sean resueltos en justicia favorablemente, cuantos asuntos se les encuentren.

Me ocupo además, en incoar y transmitir todo género de expedientes *inclusive los de minas*, en las oficinas de esta capital; admito poderes y representaciones; procuro la adquisición á préstamo de cantidades en efectivo; gestiono la compra y venta de registros completos y acciones de minas, la de toda clase de fincas, a de minerales, frutos y productos de toda especie y artículos de comercio del país y del extranjero; al ministerio fincas rústicas y urbanas, censos y otras rentas; obtengo en las aduanas la habilitación de documentos y despacho de buques y mercaderías, á cuyo objeto he creado una sucursal de esta casa en el puerto de esta ciudad; facilito el cambio de papel sobre todas las plazas de España y principales del extranjero; admonto consignaciones de buques y mercaderías, tránsitos y reexpediciones; y prácticamente por último todo lo demás que sea concerniente á asuntos de particulares, del comercio, de empresas y corporaciones.

Apesar del improbo trabajo y de la complicación que ofrecen tan diversos y variados asuntos como diariamente same encomiendan, garantizo que todos marchan con la precision, exactitud y actividad que cada uno de ellos según su índole exige, sin que ninguno experimente retraso ni entorpecimiento; pues para ello no he omitido sacrificio alguno hasta haber conseguido reunir en esta oficina el personal necesario, adornado con la instrucción y moralidad conveniente, el cual por secciones y negociados ordenados y metódicos, desempeñan bien y puntualmente cuanto se me confía: encontrandome yo al frente de ellos, imprimiendo a todos los asuntos mi actividad incansable, y el sello de legalidad y verdad que acostumbro en todos mis actos; contando además con correspondientes de mi entera confianza en todos los pueblos de la provincia y en los más importantes de España y del extranjero.

Para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de los positivos beneficios que por mi mediación han de conseguir todo negociante, he abierto una suscripción y por la insignificante suma de *doscientos reales anuales pagados por trimestres adelantados*, todo el que se inscriba en ellas, obtiene las ventajas materiales y positivas que son conocidas del público. Por todo ello, confío que este sensato público y todos los que habitan fuera de esta Ciudad tengan que ventilas en ella asuntos de interés, sabrán apreciar en lo que vale la realidad de mis ofrecimientos, y me prometo que todos vendrán á inscribir sus respetables nombres en mis libros de suscripción, cooperando de esta suerte á sostener este centro de verdad, de moralidad y honradez, que he creado á fuerza de desvelos, de crecidos desembolsos y de un improbo, penoso y constante trabajo. Reconozcan los negociantes, el comercio y los intereses en general, el immenso vacío que ha venido á llenar en esta capital este centro general de negocios; y ayúdenme los que á ellos son llamados, para que me sea menos grava la pesada misión que me ha impuesto de fomentar y moralizar la contratación en esta provincia, tan bastardeada hasta hoy, por los abusos que en ella se cometan; y persuádanse que, dando incremento y desarrollo á esta oficina, ganan todos, puesto que el público es el primer interesado en sostenerla.

Almería 1. de Julio de 1874.—R. García.

Cuerpo nacional de ingenieros.

Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse por este dependencia en los términos y períodos expresados á continuación.

Desde el 12 al 19 de julio.

Demarcación, núm. 6991, «Me gusta mas.» paraje hoya de la puerca, término de Huercal, interesado D. Miguel Fernández, vecindad Huercal.

Id., núm. 6556. «Tortosa.» (paraje rincón de los Lobos, término de id., interesado id., vecindad id.)

Id., núm. 6989, «La Casuadilla,» paraje barranco del Poyo, término de id., interesado D. José Castillo, vecindad idem.

Desde el 18 al 25 de julio.

Demarcación, núm. 7003, «Los tres Hermanos,» paraje loma de la Fuente, término de Almería, interesado D. Manuel Martínez, vecindad Almería.

Id., núm. 7003, «La Reina de las Viñas,» término de id., interesado D. Juan Tortosa, vecindad id.

Id., núm. 7032, «San Francisco,» paraje cerro del Aquilón, término de Huercal, interesado D. Francisco González, vecindad d Huercal.

Unguento y Pilloras Hellqvay. Dispensia, Desórdenes de la Digestion. Personas que están especialmente propensas á las afecciones del estómago dagado; mientras que se ven acometidas en dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar estos una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el hígado y el estómago, el corazón y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinación de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirlas la sanidad normal. Las impuras son expeditas del sistema, los órganos de la respiración son librados de toda obstrucción, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la acción del corazón se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornando entrar la digestión en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

Alcaldía.—Arbitrios Municipales.

Recaudación de los días 1, 2, 3, 4 y 5.

Pts. Cent.

Centro de Granada.	1424	69
Id. del Puerto.	1851	27
Id. de la Vega.	57	24
Total.	3793	20

Almería 6 Julio de 1874. Barroeta.

Santo del día.

Martes 7.—S. San Fermín, ob.

Sale el sol á las 4'36 de la mañana.

Póñese á las 7'33 tarde.

Sale la luna á las 12 n.

Póñese á las 1'5 t.

Efemérides.

1847.—Tumulto en Nápoles que aclamó como rey á Masaniello.

Registro civil.

Inscripción del dia 6.

Casados.	>
Nacidos.—Varones.	4
Id.=Hembras.	2
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mujeres.	1
Id.—Párvulos.	2

Aviso á los desfagistas.

El dia 15 del més actual y hora de las doce de su mañana tendrá efecto en la villa de Níjar y casa habitación de don Manuel Segura García, calle de la Estación num. 24, la subasta de un pozo de 60 metros de profundidad para la mina «Patio de Lágrimas,» sita en Sierra del Cabo de Gata paraje denominado loma del viento del término de la esparsa villa, ba-

jolas condiciones establecidas en el pliego que desde esta fecha se hallará de manifiesto en el despacho de dicho señor.

JUAN GIMÉNEZ MARÍNEZ.

dueño del depósito de plantas, hace pocos días llegó de Madrid con nuevos carroajes de lujo, y son:

Una carretela pintada de azul, perfil encarnado, vestida de tafilete y seda azul, del fabricante Binder. = Una berlina llamada Clarend, pintura verde oscuro, perfil encarnado, vestida de pañete color café, adorno celeste y marfil, capaz para cuatro asientos, de una y dos caballerías, del taller de Alabordeta. Y últimamente un Bré o Faeton, coche para cuatro, del acreditado Binder, vestido de azul, con capota de búfalo, para una y dos caballerías y admite cuatro y seis asientos.

Trivial es decir la solidez y elegancia de estos carruajes, pues está bien demostrada por los expuestos en otras ocasiones.

Calle del Teatro, depósito de plantas.

VERDADERA REALIZACION.

En la fonda del Leon se venden todos los enseros que contiene dicho establecimiento, por dejar su dueño de ejercer la industria á que está dedicado.

Los señores que quieran ver los referidos muebles, pueden hacerlo de 11 a 4 de la tarde hasta el dia 15 del presente mes de Julio.

En la calle de la Vega número 1, se vende una partida de tablones de haya de varias dimensiones, no pasando el mayor de cuatro varas de longitud los que se venderán á 7 rs. vara y reduciéndolos á tabicones de cinco varas largo por 9 pulgadas ancho 3 de grueso á 35 rs. las cinco varas.

Estos precios durarán todo el presente mes.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS.

Con el fin de facilitar la mayor comodidad al público, quedan fijados desde el dia de la fecha las siguientes

Horas de despacho de reja.

De 7 á 10 de la mañana.

De 12 á 1 de la tarde.

De 6 á 8 de la noche.

Esto sin perjuicio de abrirla después de la llegada del correo general.

Almería 16 de Junio de 1874.—El Administrador, P. A., P. Huertos.

A COMPRAR.

Es verdadera realización.

Para caballeros.—Géneros de lana para la actual temporada.—Cortes de pantalón á 15, 18, 22, 26, 30, 35, 40, 44, 50, 55, 60, 65 y 70 rs.

Traje completo, á 42, 50 y 60 reales uno.—Me tons, á 12, 18, 22, 26, 28, 30 y 32 rs. vara.—Pañetes lisos y labrados á 25, 30, 34, 36, y 38, reales vara.—Tuñas, cuadros novedad á 28, 32, 36 y 40 rs. vara.—Tricot, plié azul, lluvia seda á 28, 32, 36, 42, 48 y 50 rs. vara.—Elastocines, sábanas, castores á 40, 44, 48, 50, 55, 60 y 68 rs. vara.—Pafios y patenes de todas clases y precios.

Nota.—Los precios que arriba se expresan están marcados en los cortes y clases con números, á fin de no equivocar ni a niños de 8 años.

No se rebaja nada de los precios anunciados.

Se hace el 5 por 100 de descuento comprando de 100 rs. en adelante.—Pafios calle Espartero (antes Real número 3, junto á la confitería Serrano).

Francisco Ríos y Hermano.

ALMERIA.

PRECIOS.

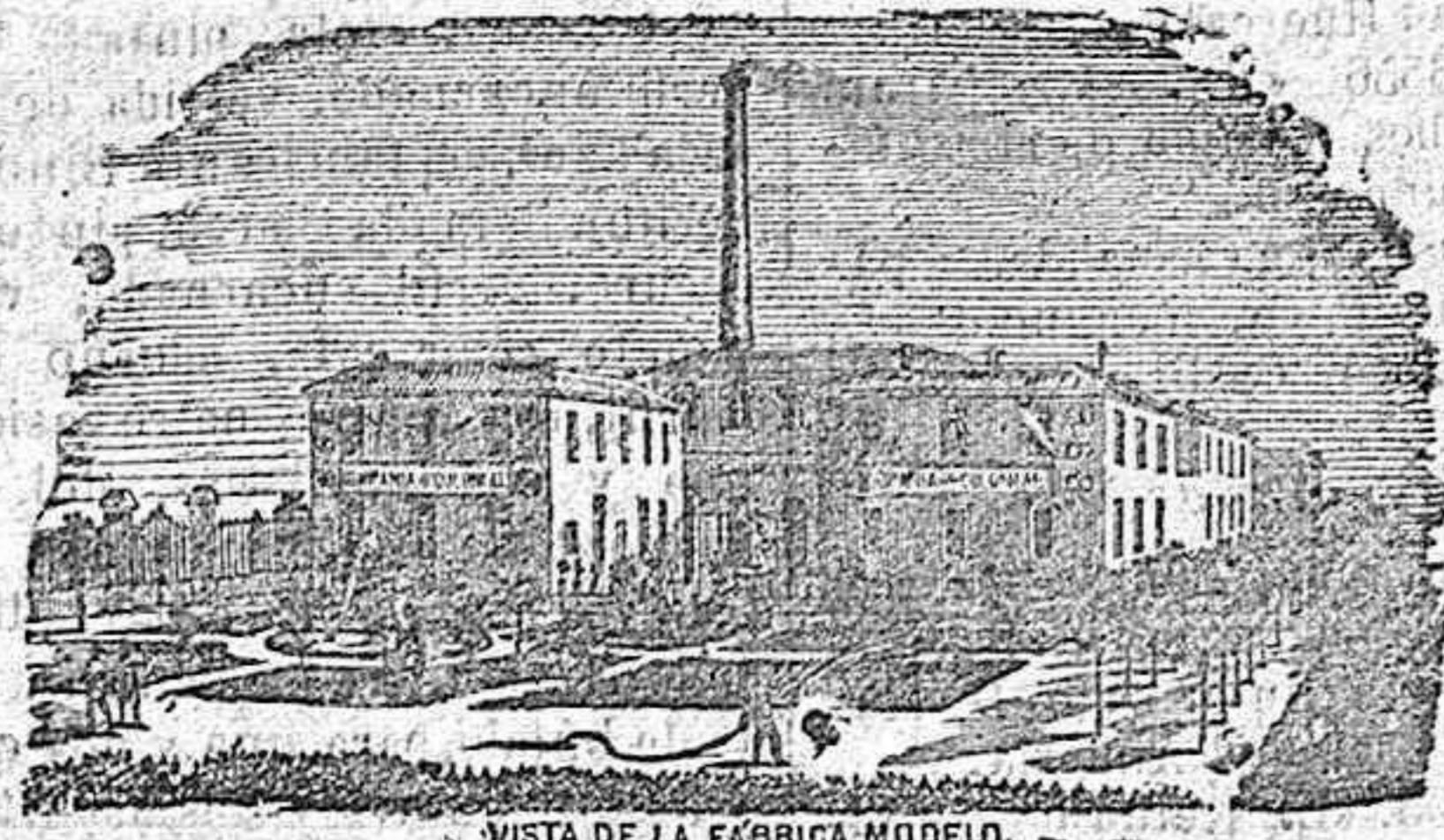
Los señores suscriptores 6 cént. de peseta linea.
Los no suscriptores, el doble ó sean 12 centimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, a doble precio.

COMPANIA COLONIAL



CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1864.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.

alguna nombreada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid

Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, el vanguardista alzamiento de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día la Casa fundadora, además de la venta considerables que tiene para Madrid y pueblos vecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidas cantidades.

En Valencia, Tarragona, y Túnez, fué también la Compañía Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que de cierto es la mejor recomendación.

DEPÓSITO, ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENÍTEZ
HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 33.

En Almería, Gomez Talavera.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de fiebre cítrico y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el más delicioso de cuantos aceites de tocador conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Unión 198

AL PÚBLICO.

La Isla de Cuba.—Tabaquería.

Los dueños de este establecimiento sito en la calle de Espartero (antes Real) desean de corresponder á la buena acogida que este público ha dispensado á este establecimiento, ofreciéndole el abultante surtido de cigarros y picaflamas, que se expresan á continuación:

Clases en cigarros.

Principales (la Caoba) = Caza Jerez. = Conchas. = Brebas á la conserva (la Caoba). = Brebas. = Cazadores flor fina. = Cencha-flor (Dulzura Cubana.) = Brebas chicas. (Henry y Clay.) = Concha (id. id.) = Brebitas (de Jener.) = Julietas flor. (Nuevos tipos.) = Lónjires. (Flor de Arte.) = Lónjires, buñones, (Partagás.) = Camelia, flor fina, (Protegida.) = Concha regalia. = Du'znra cubana.) = Trabucos, (la Caoba.) = Regalia Británica. = Brebas imperiales. = Presidentes, (la Caoba) = Regalia real. = id. del Rey = id. de Corte. = Opera á la Crema. = Lónjires imperiales.

= Conchas. = Meja regalia. (Dos Cabañas.) = Cultivos, (Jener.) = Brebas finas, (Arrigunaga) = Camelias. = Lónjires flor, (de San Juan y Martín.) = Brebas, id. id = Patriotas. id. id.

PICADURAS. — Picaflora estre-flor, (Honradez.) caja de cetro. = Id. id. (Recorte) de lata. = Id. id. en paquetes. = Id. cuel, id. en latas. = Id. id. en paquetes. = Id. madrileña, id. = Id. extra-recorte, en latas. = Id. (La Campana,) en paquetes.

En paquetes de llaides hay Canet, Honradez, Para Vd., Astrea y otras.

Además se encuentra un buen surtido de pipas, boquillas, fósforos y petacas.

TRÁSLADO.

El establecimiento de calzado de don Vicente Brunet calle de las Tiendas se ha trasladado á la de Espartero (antes Real) número 4, en el que el público encontrará un completo surtido de todas clases á precios módicos.

LA JOVEN

DE LAS TRES ENAGUAS.

Festiva novela del célebre Paul de Kock dada á luz últimamente por la casa editorial de los Sres. Medina y Navarro de Madrid. Esta preciosa novela se recomienda por sí sola como todas las de su célebre autor el que á un lenguaje ameno, reúne una rica imaginación que produce esos tipos y esas costumbres sociales tan exactas como descriptivas en las grandes poblaciones. — Precios de cada uno 5 reales en provincias.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

de Sarrazin Michel,

de Aix (Francia)

Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como también de la gota, lumbago, ciática, etc.

Precio en Francia, 10 fr. el frasco.

En general basta con un frasco.

Depósito en París, casa de MM. Dorval et Cie, Philippe Lefevre, y en casa de los principales farmacés de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31; por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Talavera.

EL AGUILA

Camisería Francesa de D. Ricardo de La Gasca.

En este establecimiento que tan buena reputación goza, se acaba de recibir el magnífico surtido de mantequería en hilo y algodón desde la clase más baja hasta de 600 rs. el juego, encontrándose entre el mismo las esquisitas toallas de venus, para baño y las servilletas para té. Lienzos de hilo y algodón desde los más baratos hasta la renombrada retorta y holandas de 30 y 40 rs. vara. La extensa colección de telas de color para camisas; calcetines, calzoncillos, pañuelos de bolsillo, para soles de hilo, seda y algodón, y dentro de algunos días llegarán nueva, remesas de cuellos y puños de dos holandas, corbatas infinitud de clásess gemelos, putacas, fósforeras y carteras de piel de Rusia, objetos de viaje, bastones, hilos y agujas para máquinas perfumería, peines de marfil imperdibles, cepillos de ropa, peines y demás artículos de seda, lana y algodón propios de la estación.

También se confeccionan camisas, con arreglo á los últimos figurines y del mayor gusto, según tienen acreditado.



VINO DE ZARZARRILLA: Vino, escobillas, franos, empeños, vienes de la sangre, debilidad. BOLSUDI ARMENTIA: gomos, resarcimientos, óstigos, flores blancas, color palido. Depósito en todas las farmacias y tiendas. En París, rue Montorgueil, 10.

En Almería Gomez Talavera.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extinguir el germen de las enfermedades que de año en año causan innúmeras muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones eutánicas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balanzante sanan las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los aligados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entropécito del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades estimulantes tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula mórbida.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento están acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 532, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.